

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8321 *Resolución de 25 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Graus (Huesca), Organismo Autónomo Residencia de Mayores Dr. José Luis Cudós, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 61, de 1 de abril de 2016, se han publicado íntegramente las Bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Limpiador de la plantilla de personal laboral fijo, a jornada completa, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos del Organismo Autónomo Residencia de Mayores Dr. José Luis Cudos del Ayuntamiento.

Graus, 25 de agosto de 2016.—El Alcalde, José Antonio Lagüéns Martín.